

La moción será presentada por el grupo popular en el pleno municipal del lunes

El PP propone la redacción de un plan de protección del monte «El Viejo»

Palencia. REDACCION

El Partido Popular ha presentado una moción en el Ayuntamiento de Palencia en la que solicita la redacción de un plan de protección del monte «El Viejo». Este plan determinará los usos permitidos y las actividades que deberán quedar prohibidas en este paraje natural propiedad de la ciudad.

La moción del PP será debatida en el pleno del lunes próximo por el Ayuntamiento de la capital palentina. En su moción, el grupo popular en la Corporación municipal indica que el monte «El Viejo» es hoy un lugar reconocido y valorado por todos «como el más importante recurso natural que tenemos los vecinos, con el inconveniente de que, por ello, cada vez va siendo utilizado de forma más masiva, y en ocasiones incontrolada, por los palentinos».

Los concejales populares entienden que la utilización no es sólo por parte de los vecinos de la capital, sino también por ciudadanos de otras provincias limítrofes. «Ello pone en peligro la conservación de sus valores naturales, la vegetación, la fauna y el paisaje, así como el mantenimiento de su equilibrio ecológico, y hasta su mera existencia, ya que los riesgos de un posible y temido incendio van en aumento», afirma la moción.

En el texto se indica que resulta cuando menos discutida la ocupación y uso del monte para construcciones, equipamientos sociales y deportivos «y para actividades, muchas de ellas, cuando menos dudosamente compatibles con los valores que debemos preservar».



Trabajos de riego de la plantación realizada por la Junta en las laderas de monte «El Viejo».
(FOTO INMASANJOSE)

Asimismo, se hace eco del nacimiento de movimientos ciudadanos de apoyo a este monte. «El grupo popular estima que es una evidente obligación de todos los palentinos de hoy, y muy especialmente de los componentes de la Corporación municipal, como mandato de aquellos por los que fuimos elegidos para representarlos, el conseguir que nuestros descendientes, los futuros vecinos de Palencia, hereden un monte «El Viejo», sino revitalizado, cuando menos en las condiciones actuales, para su uso como lugar de esparcimiento y disfrute de unos recursos

naturales cada vez más escasos y por ello, valiosos», indica la moción popular.

Régimen del Suelo

Desde el PP se entiende que el mejor instrumento de protección es el desarrollo de un Plan Especial al que hacen referencia los artículos del 17 al 25 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana. Por esta razón, solicita la adopción de un acuerdo plenario para que en el plazo de tres meses se encargue la redacción de un «Plan Especial de Protección del Medio Natural

en el Monte El Viejo», que pueda servir para defender y potenciar los valores físicos y biológicos de este enclave.

Este plan debe incluir un estudio descriptivo y un análisis de los usos y actividades del monte, con una evaluación de los usos y actividades actuales del enclave, con el nivel de impacto medioambiental y ecológico que producen.

Finalmente, se propone que se especifiquen los usos que deben permitirse y los que deban prohibirse en las distintas partes y en su caso, las sanciones para posibles infractores.

Nueve comisiones estudiarán la colaboración entre Diputación y Ayuntamiento

Palencia. REDACCION

Un total de nueve comisiones estudiarán durante los próximos meses los distintos proyectos de colaboración entre la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Palencia. La creación de estas comisiones fue acordada recientemente, en el transcurso de un encuentro mantenido entre el alcalde de la ciudad, el socialista Heliodoro Gallego, y el presidente de la Diputación Provincial, Jesús Mañueco Alonso, del Partido Popular.

En el transcurso de aquel encuentro entre Gallego y Mañueco, que es también concejal del grupo popular en la Corporación palentina, se decidió poner en marcha distintas comisiones para estudiar la forma de que ambas instituciones desarrollen programas conjuntos.

En la jornada de ayer, el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento anunció que ya se han decidido los representantes municipales en estas comisiones de trabajo. Una de las comisiones buscará un convenio entre ambas administraciones para el mantenimiento del Parque de Bomeros. En otro caso, se encargará de la Fundación «Díaz-Cañex».

La comisión sobre el Conservatorio de Música decidirá los acuerdos que permitan la instalación de este centro de educación en la ciudad, mientras que la del Polideportivo San Telmo analizará la utilización conjunta de las instalaciones. Otra de las comisiones se encargará del estudio del plan de dinamización de Palencia y una más del polígono residencial Parque Europa. Finalmente se han creado las comisiones para el estudio del carril-bici, la de turismo y deportes y la de recaudación de impuestos.

~JUEVES~

LATAS ALA
IMPORTE
CON ARROZ Y
BACALAO
SOLOMILLO
ESCARBECHADO
Sopa de Ajos
Tarta de tortajas
VINO DE RIBERA
CAFE GARROCHA

2000 pts. (iva incluido)



Carretera de León-Roqueta de Zarzana - Tel 37 3916

IBERDROLA I, S.A.
Distribución Eléctrica Valladolid
CORTE DE SUMINISTRO

VIERNES, DIA 6
DE MARZO DE 1992
Rural

Desde las 10.00 a las 11.30 horas, aproximadamente, afectando a los C.T.S. San Roque, Lavaderas, Labarca, Pueblo, Estación y abonados M.T. de Quintanilla. C.T. Prodes, C.T. Valbuena de Duero y abonados M.T. de Valbuena de Duero. C.T. San Bernardo y abonados M.T. de San Bernardo.

EDITORIAL DE GRAN PRESTIGIO 4 COMERCIALES

AMBOS SEXOS

Interesante oportunidad para personas que conozcan o les guste el campo comercial y que tengan auténticos deseos de prosperar económica y profesionalmente en nuestro sector.

Aportamos nuestro fichero de clientes e importantes sistemas de comercialización.

Las personas seleccionadas recibirán un cursillo de capacitación en nuestras oficinas de Madrid.

Interesados en recibir información, remitan rellenando este cupón al Apartado de Correos 14.814. 28080-MADRID. Concertaremos entrevista personal. (C.M.)

Nombre

Domicilio N.º

Población

Teléfono Experiencia

PROGRAMA DE CURSOS DE FORMACION EMPRESARIAL 1992

CURSOS DE IDIOMAS COMERCIALES

INGLES - FRANCES y ALEMAN

COMIENZO: 9 de marzo de 1992.

DIRIGIDO A: PYMES y su personal con un buen conocimiento del idioma.

DURACION: 80 horas lectivas.

HORARIO: Alemán, de 16 a 18 horas; Inglés, de 18 a 20 horas, y Francés, de 20 a 22 horas, de lunes a jueves.

MATRICULA: 22.000 pesetas por alumno inscrito. Plazas limitadas.

INSCRIPCION: En las oficinas de la Cámara, de 9 a 12 horas. La inscripción es provisional, realizándose previamente una prueba para conseguir un grupo homogéneo.

PARA MAYOR INFORMACION E INSCRIPCION, DIRIGIRSE A:



CAMARA OFICIAL DE
COMERCIO E INDUSTRIA

Plaza de España, 13-2º. Tel (983) 30 62 00 - 30 63 00. 47001 VALLADOLID